

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8024 *Orden de 25 de marzo de 2026, por la que se nombra Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial n.º 31 de Barcelona al Capitán Auditor don Luis Gonzaga Fort Canals.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 599.1.4.^a de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, Poder Judicial, 54 de la Ley Orgánica 4/1987, de 15 de julio, de la Competencia y Organización de la Jurisdicción Militar, y 19 quater y concordantes del Reglamento 1/2010, de 25 de febrero, por el que se regula la provisión de plazas de nombramiento discrecional en los órganos judiciales, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 25 de marzo de 2026, acuerda:

Nombrar Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial n.º 31 de Barcelona al Capitán Auditor don Luis Gonzaga Fort Canals, en provisión de la vacante producida en el indicado juzgado.

Contra esta disposición se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la notificación de la misma. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Pleno, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 25 de marzo de 2026.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.